

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRAMADFIN S.A., CELEBRADO EL 29 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 15h00, en las oficinas de la compañía EXTRAMADFIN S.A., ubicada en la Parroquia Mariscal Sucre Av. 12 de octubre N24-739 y Av. Colón, Cantón Pichincha, Provincia del Pichincha, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía, a saber: Sr. Napoleón Alfredo León Hernández, por sus propios y personales derechos, propietario de 30.000 acciones; Sr. Carlos Luis Sánchez Juárez por sus propios y personales derechos, propietario de 1.000 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra la Srta. Azucena Zeneida Rosado Briones, Comisaria de la Compañía.

Preside la junta el Sr. Napoleón Alfredo León Hernández y actúa como secretario de la junta el Sr. José Alfredo León Bolaños y en su calidad de Gerente General de la compañía. El Secretario de la Junta procede a elaborar la lista de los asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de \$31.000,00. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa; y del mismo modo que esta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 de EXTRAMADFIN S.A.

PUNTO TRES: Designar comisario por el ejercicio económico del año 2018.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

El Secretario de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en la que detalla, las actividades realizadas durante el ejercicio económico de 2017, así mismo se da lectura al informe correspondiente al ejercicio 2017 de la Comisaria Srta. Azucena Zeneida Rosado Briones, para lo cual una vez efectuado el análisis correspondiente por los accionistas, se somete este punto a votación, concluida la votación, el Secretario anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por el Gerente General y el Comisario.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 DE EXTRAMADFIN S.A.

El Secretario de la Junta da lectura a los estados financieros de la compañía, de lo cual, luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación, por lo cual, concluida la votación, el Secretario de la Junta anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

PUNTO TRES: DESIGNAR COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El accionista Napoleón Alfredo León Hernández, mociona se reelija a la Srta. Azucena Zeneida Rosado Briones, como comisario para el ejercicio económico 2018, de lo cual el Secretario de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia acerca de la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes, se somete este punto a votación, para lo cual, el Secretario de la Junta anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad reelegir para el año 2018 a la Srta. Azucena Zeneida Rosado Briones como Comisaria.

Habiéndose tratado y concluido todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16h00. Para constancia de todo, lo cual firman los asistentes f) Napoleón Alfredo León Hernández, Accionista – Presidente de la Junta, f) Carlos Luis Sánchez Juárez, Accionista, f) José Alfredo León Bolaños, Secretario de la Junta.



Napoleón Alfredo León Hernández
Presidente de la Junta – Accionista
A01944276



Carlos Luis Sancho Juárez
Accionista
E663958



José Alfredo León Bolaños
Secretario de la Junta
001418238